

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 del DMQ](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
1. Lectura y Aprobación del Orden del día. 2. Conocimiento y resolución sobre los errores evidenciados por la Dirección Ejecutiva de ConQuito tras la revisión del audio de la Asamblea Ordinaria de Socios del 16 de julio del 2020.	Acta AGE-20-02 del 06 DE AGOSTO DEL 2020	Acta AGE-20-02 del 06 DE AGOSTO DEL 2020	Resuelve en ratificar las decisiones por unanimidad de los socios con la observación de que se remita los documentos legales de respaldo de la presentación realizada el día de hoy	Resolución 04-2020 del 06 de agosto del 2020	Asamblea Extraordinaria de ConQuito	"NO DISPONIBLE" resolución emitida en acta AGE_20_02
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", porque CONQUITO no emite Ordenanzas.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/08/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					LEGAL Y CONTROL INTERNO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					JORGE TELLO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					jtello@conquito.org.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3989000 EXTENSIÓN 2202	

Elaborado: Jorge Tello B.
 Cargo : Responsable del área Legal y Control Interno.
 CONQUITO